



B A N D O

Se pone en conocimiento del público en general que, del **5 AL 12 DE JUNIO DE 2.023 (ambos inclusive)**, están expuestas al público las listas electorales para las próximas elecciones generales del **23 DE JULIO DE 2023**.

Durante dicho periodo podrán comprobar su inclusión en el censo electoral, todos los electores del CER (Censo españoles residentes en España), bien solicitando información a la [Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral \(C/ Trafalgar, 29-Madrid\)](#) ó, llamando al número de teléfono gratuito **900.343.232**.

Quienes puedan identificarse por el sistema **Cl@ve** podrán consultar su inscripción en el censo electoral a través de internet, en la dirección:

https://sede.ine.gob.es/ce-internet1/?lang=es_ES

Los electores podrán consultar, sin necesidad de tener acceso al sistema **Cl@ve**, el dato de la mesa y local electoral en el que le corresponde votar, por diferentes criterios de búsqueda, aportando como datos obligatorios, la provincia, el municipio y la inicial del primer apellido, si bien es aconsejable poner también la vía donde vive, a través de la dirección:

https://sede.ine.gob.es/ce-mesas/?lang=es_ES

Los electores en el Ayuntamiento correspondiente a su municipio de inscripción o en la Delegación Provincial de la OCE.

Así mismo durante dicho periodo se atenderán consultas y reclamaciones en horario de oficina del Ayuntamiento (**9,00H. A 14,00H**).

SE RUEGA EL MÁXIMO INTERÉS POR PARTE DE LOS VECINOS EN LA COMPROBACIÓN DE DICHAS LISTAS, PARA QUE PUEDAN EJERCER SU DERECHO A VOTO EN EL MUNICIPIO.

Navalafuente, 1 de Junio de 2.023.

El Alcalde.-

FDO.: Miguel Méndez Martiáñez